



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 06 de agosto de 2021

EXP-EXA N° 8607/2014 – Cuerpo III

RESCD-EXA N° 122/2021

VISTO la RESD-EXA N° 001/2020 emitida por Decanato, ad-referéndum del Consejo Directivo, el 03 de febrero de 2020, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria, a distancia, del 09/06/2021, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: Homologar la RESD-EXA N° 001/2020 mediante la cual se aprobó el Acta de Tesis emitida por el Jurado que fuera designado por RESCD-EXA N° 149/19, por el cual la Arq. Gabriela María del Carmen GIULIANO RAIMONDI, D.N.I. N° 29.894.143, obtuvo la calificación de 7 (siete) en la defensa de su Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias - Área Energías Renovables, denominado "Eficiencia energética de escuelas rurales en Santiago del Estero", el que desarrolló bajo la dirección de la Dra. Beatriz Silvia GARZÓN y la codirección de la Dra. Graciela LESINO.

ARTICULO 2°: Hágase saber a la Arq. Gabriela María del Carmen GIULIANO RAIMONDI, a la Directora y Codirectora de Tesis, a la Comisión de Doctorado en Ciencias, a la Dirección Administrativa de Posgrado y a la Dirección de Control Curricular. Cumplido, resérvese.

mxs

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa